

# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

## 1. Datos de la instalación y la actividad

### Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF/CIF

MAFRESA EL IBÉRICO DE CONFIANZA SL

B 06267074

Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)

NIF/CIF

### Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Número de expediente

MAFRESA EL IBÉRICO DE CONFIANZA SL

AAI06/9.1.A/1

AAI18/006

Dirección

Municipio (Provincia)

Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>x</sub>-UTM<sub>y</sub>)

Ctra. Fregenal de la Sierra- Sevilla

Fregenal de la Sierra (Badajoz)

X: 708976.22 Y: 4226643.87

Actividad

Matadero e Industria Cárnica

## 2. Datos de la actuación de inspección ambiental

### Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Medio Ambiente. Servicio de Protección Ambiental

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Acta de inspección

22/03/2018

1032/18

### Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

 Programada No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

 Denuncia Accidentes/Incidentes Otorgamiento AAI Modificación AAI Revisión AAI Verificación cierre Comprobación incumplimientos Otros →

### Alcance de la actuación de inspección ambiental

 Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada Parcial: Comprobación de (seleccionar) → Emisiones al aire Emisiones al agua Producción residuos Gestión residuos Ruidos/vibraciones Calidad del suelo Aguas subterráneas Cont. luminosa Otros →

Infraestructuras y equipos proyectados en modificación de la AAI

Se realizan operaciones de muestreo

 NO SI (detallar) →

### Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

Tanto el matadero como la industria cárnica están en pleno funcionamiento

Grado de funcionamiento aproximado de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

 Sin funcionamiento Funcionamiento parcial Funcionamiento pleno

### 3. Resultado de la inspección / grado de cumplimiento de la autorización

- Satisfactorio**  
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.
- Adecuado**  
Sólo se han constatado incumplimientos poco relevantes.
- Inadecuado**  
Se han constatado incumplimientos que se califican relevantes.

No se han observado emisiones a la atmósfera ni vertidos incontrolados provenientes del proceso productivo.

Se han visitado los focos de emisión a la atmósfera más relevantes (4 calderas) y la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales.

Durante la visita se ha visto en mayor detalle la planta de frío industrial, la adecuación del secadero, planta de gas natural licuado y cobertizo de palets.

### 4. Acciones a ejecutar

(Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder)

- Notificación del informe de inspección a los representantes legales de la actividad
- Requerimiento a la actividad para la adopción de medidas cautelares o provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud.
- Requerimiento a la actividad, para que en un plazo de 30 días, se presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios
- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la Autorización Ambiental Integrada
- Otras: Se va a solicitar subsanación de la solicitud de modificación sustancial presentada con número de expediente AAI18/006

Mérida, 23 de marzo de 2018

EL INSPECTOR



Fdo.: José Luis Morera Cidoncha

Vº Bº EL JEFE DE SECCIÓN  
DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES

Fdo.: Jerónimo Rodríguez Gómez

